DICTAMEN C.E. Nº 004 /2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CONSTITUIDO POR RES. Nº 583/2009.
REF.: Contratación Directa Nº 01/10 – "Mantenimiento y Reparación de UPS". ID Nº 192.281.
FECHA: 15 ABR. 2010

I. ANTECEDENTES:

Considerando que en fecha 15 de marzo de 2010 fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Contratación Directa Nº 01/10 "Mantenimiento y Reparación de UPS", del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conforme se constata por la constancia emitida por la DNCP y que obra en el expediente, respectivamente.

Que, asimismo consta en el expediente las invitaciones cursadas a los potenciales oferentes.

Que, en fecha 29 de marzo de 2010, siendo las nueve y treinta horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se procedió a la apertura de sobres, en presencia de las siguientes personas: Econ. Wilma Medina, Encargada de Programación y Evaluación de la UOC y el Sr. Pedro Medina, Encargado de contratos, quienes firman al pie del acta respectiva, conforme se constata en el Acta Nº 03/2010.

Que, no habiéndose presentado en la primera convocatoria el número mínimo de oferentes y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Que, atendiendo a tal situación la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), resolvió prorrogar la fecha de apertura y entrega de las ofertas, a través de la addenda Nº 1 de fecha 29 de marzo de 2010, estableciendo como fecha límite para la presentación de las ofertas el día 13 de abril del corriente, hasta las 09:00 horas para la entrega de las ofertas y para la apertura de ofertas el día 13 de abril del corriente a las 09:30 horas.

Que, habiéndose prorrogado la fecha de entrega y apertura de las ofertas para el llamado de referencia, se ha procedido a la notificación correspondiente a todos los potenciales oferentes.

Que, realizados todos los trámites pertinentes para la prórroga referida, se procedió a la segunda apertura de sobres en la sala de reuniones del SENAVE, en la fecha y hora señalada, en presencia de las siguientes personas: Lic. Jazmin Villalba de Wenger, funcionara de la UOC. y el Sr. Pedro Medina, Encargado de contratos, quienes firman al pie del acta respectiva (Acta Nº 08/2010)

Que, de dicha apertura se obtuvo la siguiente oferta:

Nº	OFERENTE	Total Oferta Gs. Iva Incluido
1	NET DATA SA	18.000.000.-
2	DATA SYSTEMS SAECA	19.000.000.-
3	INFOCENTER SA	16.874.000.-

Que, asimismo en el Anexo 1 de las ***Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa,*** que se acompaña a las distintas invitaciones, se ha establecido que la modalidad del llamado será la de "*Contratación Directa*", para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 111/10 Gs. 20.000.000 (Guaranies veinte millones) para el Ejercicio Fiscal 2010, asimismo se pone conocimiento que la adjudicación será por el TOTAL.

Que, el Art. 34, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", dispone: "*La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,*

de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas por las firmas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en los Anexos que acompañan a la Carta de Invitación respectiva, conforme a la Tabla de Verificación de Recaudos Legales.

Al respecto, se concluye que:

- Oferente NET DATA S.A..: No presentó fotocopia simple del IVA y el listado de servicios realizados. No se le solicitó los mismos en consideración de no presentar la oferta más baja.
- Oferente DATA SYSTEMS SAECA: No presentó el formulario de datos del oferente ni el listado de servicios realizados. No se le solicitó los mismos por no presentar la oferta más baja.
- Oferente INFOCENTER S.A.: Presentó todas las documentaciones requeridas.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose conforme detalle en Tabla Comparativa de Precios, que ninguna de las ellas presenta errores.

La Oferta de precio más bajo corresponde al Oferente INFOCENTER S.A., cuyo importe total de la oferta asciende a la suma de Gs. 16.874.000.- (Guaraníes diez y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil) IVA incluido, que cumple las especificaciones técnicas requeridas y acredita su capacidad y experiencia en el servicio requerido.

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos precedentemente y considerando que en la primera apertura de sobres del presente llamado no se ha presentado el número mínimo de oferentes exigido, prorrogándose la fecha de apertura de sobres, conforme a lo dispuesto por la Resolución Nº 805 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y habiéndose presentado tres ofertas en la segunda apertura, conforme se halla indicado en el presente dictamen, se procedió al correspondiente analisis de las mismas; resultando que la oferta presentada por la firma INFOCENTER S.A., cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Anexos que acompañan las invitaciones respectivas por lo que este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 01/2010 "Mantenimiento Y Reparación de UPS", **por un total de GS. 16.874.000.- (Guaraníes diez y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil) IVA incluido, a la firma INFOCENTER S.A.** conforme al Art. 34, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", siempre y cuando la Máxima Autoridad lo considere pertinente.

Se anexan los siguientes documentos:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales,
- Cuadro Comparativo de Ofertas,
- Acta de Apertura de Ofertas Nº 03/2010 y 08/2010, respectivamente.
- CDP Nº 111
- Ofertas Presentadas
-

Es nuestro Dictamen:

Lic. BERNARDO FIGUEREDO	**Abg. MARISA GALEANO**	**Abg. ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - Unidad Operativa de Contrataciones - Comité de Evaluación de Ofertas - SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 01/2010 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS

TABLA DE VERIFICACION RECAUDOS LEGALES

ITEM	RECAUDOS EXIGIDOS	NET DATA S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	INFOCENTER S.A.
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL			
10.a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;	SI	SI	SI
10.b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	SI	SI
10.g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI	SI	SI
10.h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;	SI	SI	SI
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL			
10.c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	SI	SI
10.d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	NO	SI	SI
10.e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI	SI	SI
10.f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SI	SI	SI
10.i	Formulario de Datos del Oferente.	SI	NO	SI
10.j	Listado de servicios realizados por el Oferente, con las respetivas constancias emitidas por los comitentes	NO	NO	SI
	CONSTANCIA SIPE Nº		1065927	1065947

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

Servicio Nacional de Calida Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 01/2010 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS

TABLA VERIFICACION CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		OFERENTE NET DATA SA	OFERENTE DATA SYSTEMS SAECA	OFERENTE INFOCENTER SA
1	Marca	POWERWARE	SI	SI	SI
2	Modelo	9150	SI	SI	SI
3	Nº Serie	289190	SI	SI	SI
4	Potencia Nominal	12 KVA	SI	SI	SI
5	Tecnología	En Línea	SI	SI	SI
6	Tención Entrada	220 Vac Trifásica	SI	SI	SI
7	Rango de Tensiones	176 / 276 V	SI	SI	SI
8	Frecuencia	50 Hz	SI	SI	SI
9	Corriente de Entrada Máx.	14 A	SI	SI	SI
10	Tensión de Salida	220 Vac Trifásica	SI	SI	SI
11	Regulación de Tensión	-0,02	SI	SI	SI
12	Tiempo de Respuesta	1 ms	SI	SI	SI

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones